



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Permanentemente recibimos través de televisión, revistas o publicidad un mensaje sobre la delgadez, convirtiéndola en un valor en sí misma y un sinónimo de triunfo. Ciertos cánones de belleza actuales se relacionan con los físicos de las modelos de pasarela, altas y extremadamente flacas, algo muy alejado de la realidad y que confunde a las adolescentes, llevándolas muchas veces a adquirir trastornos de la alimentación como bulimia y anorexia. Uno de cada veinticinco jóvenes de nuestro país sufre de dichas enfermedades, según informa ALUBA, Asociación de Lucha Contra la Bulimia y Anorexia. La pasión por la delgadez no sólo genera peligro de padecer los trastornos de la alimentación anteriormente mencionados, sino que también se pueden desarrollar a largo plazo problemas de fertilidad, hormonales y de osteoporosis.

En la sociedad europea, tan exigente en términos estéticos como la de Nuestro País, vale la pena remarcar lo acertado que resulta el reciente ejemplo del desfile "Pasarela Cibeles", que se realiza en la ciudad de Madrid, España, del 18 al 22 de septiembre del corriente. La Pasarela Cibeles ha rechazado para esta edición a un 30% de las modelos que desfilaron en la anterior, al no ajustarse a los parámetros marcados por la Comunidad de Madrid para ofrecer un aspecto saludable, en torno a un 18% de masa corporal, es decir, unos 56 o 57 kilos para una estatura de 1,75 m. El criterio fijado por la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN) y el gobierno regional de Madrid para poder desfilan es el mínimo saludable según la Organización Mundial de la Salud OMS. También se han puesto en marcha medidas tales como impedir la participación de menores de 18 años en el desfile, y que el maquillaje de las modelos no simule rostros demacrados.

La viceconsejera de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid, Concepción Guerra, comunicó el acuerdo alcanzado para que las modelos que desfilen difundan una imagen que responda a parámetros saludables y más acordes con la realidad. Dicho anuncio se realizó tras la reunión que Guerra mantuvo con las principales agencias de modelos, representantes de la Asociación de Creadores de Moda y expertos en el ámbito de la endocrinología y nutrición, a la que asistió el director general del recinto de congresos IFEMA, Fermín Lucas. Guerra expresó que "conscientes de la influencia de Pasarela Cibeles en las jóvenes españolas, se ha trabajado para que las modelos sean más saludables y se ha decidido adoptar el criterio de masa corporal como referencia, al entender que las tallas no están homologadas ni son las mismas en todos los países, aunque en



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

España se realizará un estudio antropométrico para estandarizarlas".

La doctora Susana Monereo, miembro de la Asociación Española de Endocrinología y Nutrición, explicó que el índice de masa corporal relaciona el peso de cada persona con su estatura y permite conocer con carácter general su estado nutricional. Su cálculo se realiza al dividir el peso en kilos por el cuadrado de la estatura, y el resultado debe oscilar entre 18 y 25 para considerarse saludable. Según la OMS, una masa corporal inferior a 18 indica infrapeso. Asimismo, por debajo de 16,5 supondría un "criterio de ingreso". Superar los 18 ya supone tener un "peso normal" acorde con la estatura.

El diseñador Jesús del Pozo comentó que durante el proceso de selección de las modelos para Pasarela Cibeles "ha habido muchos problemas" y que al final entre el 30 y el 40 por ciento de las modelos "se han quedado fuera". Además afirmó que las propias jóvenes son "suficientemente conscientes" de la necesidad de transmitir una imagen saludable. Asimismo, Del Pozo subrayó que es "más importante la imagen que se da a la sociedad que la repercusión que esta medida pueda tener en el sector de la moda".

La medida fue anunciada un mes después de la muerte de una modelo tras desfilarse por una pasarela en la ciudad uruguaya de Montevideo, en un hecho que reavivó el debate acerca de la presión por ser delgadas que reciben las mujeres y los problemas sociales que eso conlleva, sobre todo para las adolescentes.

Es la primera vez que un desfile internacional de tamañas características como "Pasarela Cibeles" adopta medidas concretas para evitar transmitir unos cánones de belleza que, asociados a la extrema delgadez, pueden provocar trastornos de salud como la anorexia y la bulimia. Es un digno ejemplo a imitar en nuestro país.

Por ello:

Autor: Susana Josefina Holgado



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito por las medidas tomadas por la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición SEEN y el Gobierno Regional de Madrid, España, en torno del desfile internacional denominado "Pasarela Cibeles" realizado entre el 18 y el 22 de septiembre del corriente, para que los modelos participantes ofrezcan un aspecto saludable, con un parámetro en torno a un 18% de masa corporal equivalente a los 56 kilos para una estatura de 1,75 m., disposición avalada por la Organización Mundial de la Salud OMS.

Artículo 2°.- De forma.